



NOTA DE FIJACIÓN

En Popayán, Cauca, el día diez (10) de mayo de 2024, se fija en la cartelera del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca, y en la Página Web de la Rama Judicial la actualización del Registro Seccional de Elegibles dentro del concurso de méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios del Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, convocado mediante Acuerdo No. CSJCAUA17-372 del 5 de octubre de 2017, con los nuevos puntajes asignados a los factores experiencia adicional y capacitación adicional y publicaciones, de acuerdo con la documentación aportada por los aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de la convocatoria y en el artículo 165 de la Ley 270 de 1996.

La presente actualización se fija en cartelera a partir del día diez (10) de mayo de 2024.



DIANA MARGOTH MUÑOZ MENESES
Asistente Administrativo G5

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia